

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda inicia un expediente informativo tras conocerse las declaraciones del exgerente de Osasuna referidas a 2008

Una investigación interna pretende esclarecer a la mayor brevedad posible la veracidad de las afirmaciones publicadas

Lunes, 09 de marzo de 2015

El Organismo Autónomo Hacienda Tributaria de Navarra inicia un expediente de información reservada para esclarecer, a la mayor celeridad posible, las informaciones publicadas hoy en varios medios de comunicación con declaraciones del exgerente del Club Atlético Osasuna, relativas a unos supuestos hechos acontecidos en 2008.

Tras conocerse en el día de hoy el contenido de las declaraciones del exgerente ante la Liga de Fútbol Profesional, el director gerente del organismo autónomo ha iniciado un expediente de información reservada, en virtud del artículo 28 del Reglamento Disciplinario, con el objetivo de conocer y aclarar con la máxima celeridad y transparencia lo ocurrido en el año 2008.

Paralelamente a la apertura del expediente, el organismo autónomo va a solicitar a la Liga de Fútbol Profesional (LFP) copia de la entrevista grabada al ex gerente de Osasuna para comprobar la veracidad de las declaraciones publicadas.